

HECHO ESENCIAL
LATAM TRADE CAPITAL S.A.
Inscripción de Registro de Valores: 1068

Santiago, 28 de junio de 2023

Señora
Solange Bernstein
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, y especialmente facultado al efecto, informamos a esa comisión en carácter de hecho esencial que con fecha 27 de junio de 2023 Latam Trade Capital S.A. en adelante, la “Sociedad” suscribió con la sociedad Fivana SpA (“Fivana” o “Vendedor”), un acuerdo para adquirir una parte importante de los activos de dicha sociedad, incluyendo su sistema tecnológico y su software operacional, sujeto a los términos y condiciones pactados en el contrato..

Los montos pactados en la operación incluyen la compra de parte del portafolio de Fivana en un valor de hasta CLP\$10.500.000.000, sujeto al cumplimiento de ciertos plazos y condiciones, lo que es propio de este tipo de transacciones..

La materia informada no genera efectos financieros para la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Oswaldo Sandoval Zavala
Gerente General
Latam Trade Capital S.A.